

El Excmo Ayuntamiento de Guadalcanal convoca

# IV Certamen Literario López de Ayala

(Relato Corto y Poesía)



## Categoría.

Adulto (Relato y poesía)



Organiza Área de Cultura

Con la colaboración de Lola Franco Grueso

## CATEGORÍA ADULTO

El Ayuntamiento de Guadalcanal, desde el área de Cultura, tiene el placer de realizar la cuarta edición del Certamen Literario “López de Ayala”, en las modalidades de Poesía y Relato Corto. Hemos querido honrar la memoria del célebre escritor y academicista de la Real Academia de la Lengua Española D. Adelardo López de Ayala, natural de Guadalcanal, por ser uno de los personajes ilustres más importantes de nuestra localidad. Por ello el Área de Cultura seguirá fomentando un año más el espíritu creador en esta noble arte, atendiendo a las siguientes bases.

Este año dicho certamen literario tendrá como novedad incluir una nueva categoría, la escolar, para fomentar en el ámbito de la Sierra Morena Sevillana esta noble arte.

### BASES

1. Abierto a todos aquellos escritores y escritoras mayores de 18 años, que garanticen su asistencia al acto de entrega de los premios, que será en Guadalcanal el próximo 27 de Julio de 2019 en horario de mañana.

### 2. MODALIDADES.

- a. Modalidad Poesía: Cada participante presentará un poema de cualquier estilo que tendrá una extensión entre 28 y 60 versos.
- b. Relato Corto: Cada participante presentará un relato corto con una extensión entre 500 y 1200 palabras.

### 3. PARA AMBAS MODALIDADES.

- a. Los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana, en tamaño papel A4 y con letra Times New Roman o Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. No se admitirán escritos realizados a mano.
- b. Tanto la temática como el estilo serán libres.
- c. Deberán ser inéditos y que no hayan sido premiados en ningún certamen antes del presente.
- d. Cada participante presentará un solo trabajo, aunque un mismo participante podrá hacerlo en ambas modalidades, pero de forma separada en diferentes solicitudes.

### 4. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

#### a. FORMA

Los trabajos se enviarán únicamente por correo electrónico, en formato PDF, a la dirección [certamenlopezdeayala@gmail.com](mailto:certamenlopezdeayala@gmail.com) . Se enviarán en el mismo correo dos archivos:

- Archivo 1: Nombrado con el título de la obra, que contendrá el poema o relato.
- Archivo 2: Nombrado como “Plica de (título de la obra) “ en el que vendrán los datos personales del autor: Nombre, apellidos, teléfono de contacto, email, dirección y un breve curriculum literario.

## **b. PLAZO**

El plazo para la presentación de los originales terminará el 10 de junio de 2019

## **5. SELECCIÓN DE TRABAJOS**

La selección de los trabajos se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por el Delegado/a de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal, junto con Lola Franco Grueso, colaborada de dicho certamen. Las 3 personas propuestas para formar parte del jurado deberán estar familiarizadas al mundo de las letras y de la docencia de la zona. Se valorará tanto la calidad de los textos, como la ortografía y la redacción. Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

## **6. PREMIOS**

Se establece un premio de 250€ y estatuilla al mejor relato corto y poesía respectivamente.

Si el jurado lo cree oportuno si los trabajos no alcanzan un mínimo de calidad suficiente, cualquiera de los premios podrían quedar desierto.

El/la secretario/a del jurado informará por teléfono, dentro de los tres días posteriores al fallo, a los ganadores de ambas categorías. En su caso, a los centros a los que pertenezca el alumnado galardonado.

Como requisito indispensable, deberán confirmar asistencia al acto de entrega de premios que se celebrará el sábado 27 de Julio en el Centro de Interpretación del Patrimonio y Antigua Iglesia de Santa Ana en horario de mañana. Para ello se comunicará con suficiente tiempo de antelación.

En caso de que no puedan confirmar asistencia a la entrega de premios, se entiende que el ganador del certamen renuncia al premio y la organización propondrá al segundo clasificado.

En dicho acto deberán leer sus trabajos los ganadores.

## **7. NORMAS GENERALES.**

Los trabajos premiados y mencionados serán archivados por el Ayuntamiento, adquiriendo los derechos sobre el mismo. Los relatos y poesías premiados se harán público en la revista de Feria y Fiestas 2019 que se publicará en el mes de agosto, para ello se respetará el nombre, autoría, centro y localidad al que proceden.

Los trabajos no premiados serán destruidos si en el plazo de quince días posteriores al fallo su autor o su representante no los ha reclamado.

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

Guadalcanal, a 10 de abril de 2019